



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Regional Administrativo y Financiero

Oficio 285-GRADF-DRNR-2026
Bucaramanga, 2026-05-14

Doctor
GERMAN ALBERTO CANO MONTAÑO
Director Regional Nororiente
Instituto Nacional de Medicina Legal y
Ciencias Forenses
Ciudad

ASUNTO: Solicitud Adición Contrato No. 0012-DRNR-2026
Invitación Publica No. MiC-0009-DRNR-2026

OBJETO: “Adquisición de canecas, contenedores y soportes metálicos para guardianes para las sedes de la Dirección Regional Nororiente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”.

Cordial saludo.

Como encargado del control y vigilancia del contrato de la referencia, me permito informar que el valor adjudicado dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. MiC-0009-DRNR-2026 correspondió a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.379.400), al proponente SERVINTEBA S.A.S.

No obstante, teniendo en cuenta que el valor inicial contemplado en el presupuesto oficial del proceso de contratación de la referencia, ascendía a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.900.000), la entidad estableció y ajusto en los estudios previos las necesidades de la Regional Nororiente, las cuales debieron ser disminuidas durante la estructuración del proceso contractual, debido a que el valor inicialmente estimado conforme al análisis del sector y estudio de mercado no resultó suficiente para cubrir la totalidad de los requerimientos planteados.

En virtud de lo expuesto, solicito respetuosamente su autorización para adicionar el saldo de recursos no comprometidos derivado de la adjudicación del proceso de selección, con el fin de atender las necesidades inicialmente previstas, de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDA DES	COLOR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CANECA PLASTICA DE PEDAL DE 20 LITROS <ul style="list-style-type: none">• Capacidad 20 Litros• Material: Plástico.• Dimensiones: 36.5 cm (Largo) x 31.5 cm (Ancho) x 38.5 cm (Alto).• Sencillo sistema para ajustar la bolsa en el borde superior del contenedor.• Esquinas redondeadas y superficie lisa que facilita la limpieza y evita la concentración de moho y suciedad.• Cada uno de los recipientes deberá estar plenamente identificado, según el código de colores.	10	Blanca	4	\$45.000	\$450.000
			Negra	3		
			Verde	3		
2	CANECA PLASTICA CON TAPA DE VAIVEN DE 53 LITROS. <ul style="list-style-type: none">• Capacidad 53 Litros• Material: Plástico.• Dimensiones: 39 cm (Largo) x 28 cm (Ancho) x 71 cm (Alto).• Para uso en interiores.• Tapa con mecanismo vaivén, permiten desechar los residuos sin tocar la papeleria mientras que ocultan el contenido de la caneca.• Incluye correas plásticas de sujeción para retener la bolsa de revestimiento.	6	Blanco	2	\$67.500	\$405.000
			Negra	2		
			Verde	2		
3	CONTENEDOR PLASTICO CON RUEDAS – 240 LITROS					

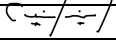


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Regional Administrativo y Financiero

	<ul style="list-style-type: none">• Dimensiones aproximadas: 71.5cm (Largo) x 57.7cm (Ancho) x 106.2cm (Alto)• Capacidad en peso: 96 kilos• Material de fabricación polietileno de alta densidad protección rayos UV no se decoloran ni se cristalizan, apta para trabajo pesado e intemperie.• Con tapa plana.• Con ruedas según fabricación y eje metálico.• Debidamente señalizados para cada tipo de residuos según el color y las normas sanitarias en Colombia.	1	Rojo	1	\$371.300	\$371.300
4	Contenedor para residuos corto punzantes – capacidad 1 a 1,3 Litros.	1	Rojo	1	\$12.000	\$12.000
6	Contenedor para residuos corto punzantes –capacidad 4,8 Litros.	12	Rojo	12	\$23.000	\$276.000
VALOR TOTAL						\$1.514.300

Atentamente,


GLORIA CARDENAS RIAÑO
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Mildred Saavedra Garcia, Asistente		2026-05-14
Revisó	Gloria Cárdenas Riaño – Coordinador GRAF		2026-05-14
Aprobó	German Alberto Cano Montaña – Director Regional Nororient		2026-05-14
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			